

27 ENE 2025

ENTRADA

N.º Registro: 2015000030

Hora: 14:20:10



Ayuntamiento de
ALCOBENDAS

CONVOCATORIA PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA
CORPORACIÓN EL DÍA

30 DE ENERO DE 2025

Debiendo celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento el próximo día 30, a las **10:00** horas, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 81 y 82 del Reglamento Orgánico del Pleno, tengo a bien convocarle a Vd., en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial para su asistencia a la misma, con objeto de resolver y conocer los asuntos que conforme al art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y vista la propuesta efectuada por la Secretaría General del Pleno figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA

A.1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Aprobación del borrador del Acta de la última sesión del Pleno celebrada, si procede: Acta de 19 de diciembre de 2024 (sesión ordinaria).

A.2. ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

A.2.1. COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

A.2.1.1. Aprobación de la bonificación en la cuota del ICIO a favor de EMP 48 SPORTS, SL.

A.2.2. COMISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD

A.2.2.1. Aprobación inicial de la Ordenanza reguladora del uso de los huertos urbanos y familiares en Alcobendas.

A.2.2.2. Aprobación definitiva de la Mutación Demanial subjetiva de las parcelas municipales D2 y EG7 resto, situadas en C/ Camilo José Cela, 28 y Avda, Olímpica, 6, respectivamente con transmisión de la titularidad a favor de la Comunidad de Madrid.

B) PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

B.1. Informes de los Órganos de Gobierno.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	27/01/2025 14:15:48
Observaciones	Página	1/2
Url De Verificación		

B.2. Dar cuenta

B.2.1. Dar cuenta al Pleno de las facturas que han superado el plazo de tres meses desde la anotación en el Registro de Facturas, sin que se haya tramitado el correspondiente reconocimiento de la obligación.

B.2.2. Dar cuenta al Pleno de Estado de Morosidad del cuarto trimestre de 2024.

B.2.3. Dar cuenta de la aprobación definitiva de las Ordenanzas y Reglamentos aprobados por el Ayuntamiento de Alcobendas.

B.3. Mociones de los Grupos.

B.3.1. Moción presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a "la rehabilitación del mural de los Abogados de Atocha y colocación de una placa explicativa con los nombres de las víctimas".

B.3.2. Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la reducción del abono deporte para empadronados aplicando los ingresos extra de la nueva tasa de basura".

B.3.3. Moción presentada por el Grupo Municipal VOX, relativa a "la adopción de medias para fomento del empleo ante los datos interanuales de incremento del desempleo en Alcobendas".

D) RUEGOS Y PREGUNTAS

Alcobendas, 27 de enero de 2025

LA ALCALDESA,
Fdo. Rocío García Alcántara

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	27/01/2025 14:15:48
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación			